



REPUBLICA DE CHILE



500654010232

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y  
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Inscripción : TPZX.56-4

DATOS DEL VEHICULO

Tipo Vehículo : FURGON Año : 2024

Marca : KYC

Modelo : X5 PLUS 4X2 1.8

Nro. Motor : M07472233

Nro. Chasis : LSCACN2W7 PE121556

Color : BLANCO

Combustible : GASOLINA

PBV : 3.495,00 KILOS

Instit. aseg. : LIBERTY COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Numero poliza : 603.078

Fec. ven. pol. : 31-03-2026

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre : SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS Y LIMPIEZA  
SUBCO LIMITADA

R.U.T. : 76.855.721-7

Fec. adquisición: 29-07-2024

Repertorio : RVM CATEDRAL

Número : 382600 de fecha : 29-07-2024

\*\* REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,  
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA \*\*

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 10 Septiembre 2025, 12:22. Continúa en la página 2

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel

8530233



REPUBLICA DE CHILE



500654010232

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y  
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Página 2

Inscripción : TPZX.56-4

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES  
INCORPORADAS AL REGISTRO

\*\* REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,  
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA \*\*

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 10 Septiembre 2025, 12:22.

Valor Pagado  
Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Víctor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada